EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre .... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 18 de Abril de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.562

PRIMER ANIVERSARIO

Don Silvano Izquierdo Gil

DIPUTADO Á CORTES

falleció en la villa de Astudillo

el día 16 de Abril de 1897

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica)

D. E. P.

Su viuda doña Felisa Villazán Pulgar, hijo don Victor, hermanos políticos, primos, testamentarios y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

SECCION EDITORIAL

Palencia

Lazo de unión

E peligro se acerca. Puede asegurarse que al extremo á que ha llegado el conflicto internacional, conjurar la inminencia de la guerra, es punto menos que imposible. La actitud en que continúa colocada la gran república, no obstante las sabias exhortaciones del Sumo Pontifice León XIII y los esfuerzos de las grandes potencias para buscar una fórmula que dé por resultado la paz, es decisiva, y así nos lo demuestran los acuerdos tomados por la Cámara de representantes y el Senado. Solo falta la última palabra de Mac Kinley, y ésta, seguros estamos de que la pronunciará, sino desea ir contra la corriente de una mayoria exaltada, que con sus miserables acusaciones á España, ha subyugado la opinión arrastrándola á ese fanatismo tenaz, propio de los pueblos incapaees de albergar sentimientos nobles y honrados.

El ejemplo que está dando nuestra nación, enfrente de ese pueblo de mercaderes cobardes que emplean el arma de la calumnia para justificar sus hechos, no puede ser más admirable y consolador. Admirable por la prudencia y corrección que observamos, sin abdicar de la firmeza, dignidad y altivez, que constituyen el rasgo característico de la raza latina, y consolador al notar que todos los españoles nos agrupamos formando entusiasta lazo de unión, con objeto de prestar nuestro concurso al pensamiento elevado y patriótico de la SUSCRIPCIÓN NACIONAL.

Próximas á constituirse las *Juntas auxiliares* á que se refiere el Real decreto alusivo á la suscripción citada, precisa que Palencia quede á la altura de siempre, toda vez que se trata de acudir al llamamiento de la patria.

Ahora más que nunca es cuando los Ayuntamientos deben poner en práctica sus iniciativas; ahora cuando la juventud debe bullir con objeto de realizar festivales patrióticos, cuyos productos de los mismos sirvan al aumento de esa lista que abre la nación para el fomento de nuestra marina de guerra; ahora cuando las damas y señoritas deben aceptar las atentas y galantes peticiones que se les hagan para el mayor lucimiento de las fiestas que se proyecten, y ahora en fin, cuando todos debemos responder con nuestra asistencia á dichos actos, teniendo en cuenta que al hacer esto, prestamos apoyo á nuestra noble y jamás humillada nación.

Palencia, que sabe responder al llamamiento del patriotismo, como lo hace á la voz de la caridad, sabrá colocarse en la ocasión presente, en el puesto honroso que siempre ha ocupado en unión de sus hermanas de la hidalga Castilla, cuando se trata de asuntos que afectan á la honra de nuestra nación querida.

Lazo de unión debe formarse en estos momentos de peligro para la patria, en que no hay partidos políticos, porque todos ellos se funden en uno para defender nuestra razón y nuestro derecho ultrajados.

Al elemento joven, tanto el militar como el civil de nuestra capital nos dirigimos principalmente.

Pensad en esas fiestas patrióticas, cuyos productos sirvan para aumentar la suscripción que ha de abrir Palencia, respondiendo á la idea iniciada por los altos Poderes, y que en esas fiestas al grito de *¡Viva España!*, denote nuestro entusiasmo y el deseo que nos anima de contribuir á la defensa de la nación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Abril de 1898.

Sr. Director:

En nuestra cartera de apuntes encortramos hoy dos notas principales, relativas al asunto del día, que evidencian una vez más la nobleza de nuestro carácter y la firmeza de nuestros propósitos, á la vez que la sin razón y falsedad de supuestos fundamentos con qne los Estados Unidos nos provocan á la guerra, ya que no merece que tomemos en consideración el otro término del dilema que nos han planteado; la invitación á la deshonra. Es la primera la afirmación valiente, rotunda, categórica — cual corresponde al representante de la nación española—hecha por el Sr. Polo de Bernabé respecto á nuestros propósitos.

España no cederá, y menos aún venderá nunca, ni un palmo, ni una pulgada de su territorio y ejercerá su soberanía en Cuba, mientras cuente un barco en aguas de la isla ó en ésta un soldado con fuerzas para tremolar y defender la gloriosa bandera roja y gualda.

Tan terminante y natural declaración, viene acompañada de otras que ya son menos importantes, con serlo mucho, porque aquí las tenemos descontadas.

Las seguridades, casi, de un próximo rompimiento y las advertencias más oportunas respecto á los preparativos que deben hacerse, entendiendo que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y sólo espera el gabinete de Washington, ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa ó indirectamente) la lucha.

—

El informe de nuestros bravos é ilustrados marinos acerca de la voladura del «Maine», es irrebatible y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica, tan indudable, con tal minuciosidad de detalles y acopio de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

Estos prueban de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, sinó á casual desgracia, á lamentable impresión ó punible descuido de sus tritripulantes.

—

Siguen manifestándose en algunas provincias las corrientes de patriotismo pronunciadas por la irritante conducta de las Cámaras yankees. Y es verdaderamente estricto, según cree mucha gente alejada por completo de la política, que mientras el Senado y la Cámara de representantes de Washington nos llenan de groseros insultos, aquí nos hallamos apresurados á dar explicaciones al cónsul de Málaga, cuyo escudo fué apedreado el día anterior.

Entienden algunos que acaso conviene dejar que brotara el patriotismo y decoro nacional, siempre que las manifestaciones no pasaran de ciertos límites, pero el gobierno tiene otro criterio, y dicen por ahi que la mejor prueba de españolismo es ayudar á todo trance á los poderes constituídos en las actuales circunstancias.

Por eso en los momentos en que escribe estas líneas se toman precauciones en Madrid y en Valencia para impedir que se organicen manifestaciones al terminar las corridas de toros.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

En defensa de España

Wellington pronuncia el primer discurso que se ha hecho en las Cámaras en defensa de España y de la paz.

«No puedo convencerme—dice—de la necesidad de la guerra. Declárome incondicionalmente partidario de la paz, y lo hago contra el dictamen de las mayorías y de las minorías. No encuentro justificada la guerra contra España. Mac Kinley no ha dado razones que justiquen la intervención en su mensaje, y leyendo este documento despacio, se ve que no se atreve á abordar francamente la cuestión del «Maine».

»Yo rechazo la sospecha de que España sea autora de esa gran catástrofe. Créaseme defensor de España. Reconozco que la política colonial española ha sido mala, pero nosotros no tenemos nada que ver con eso. Esa es una cuestión para que la arreglen entre sí España y Cuba. Los americanos simpatizan naturalmente, con todo pueblo que lucha por la libertad, pero los cubanos no han principiado la revolución como nosotros.

Ellos han hecho una campaña de guerrillas y asesinado á centenares de ciudadanos indefensos que eran sus compatriotas.»

Después analiza Wellington la autonomía concedida por España y dice:

«Los norteamericanos deben apoyarla y contribuir á su éxito, pues es amplia y parece sincera.

»En vez de hacerlo así, los norteamericanos prestan toda su ayuda y toda su simpatía á los insurrectos, negándoselas á los españoles, y piden concesiones injustas.»

Wellington elogia al general Blanco. Dice que su nombramiento ha demostrado que España deseaba sinceramente, con toda lealtad, mejorar la situación de la isla.

Ocupándose del informe sobre la voladura del «Maine», dice que no le convence de la culpabilidad de los españoles.

«El mismo Lee—añade—refiere que Blanco lloraba al saber la desgracia. Si yo creyese que España era culpable de esa catástrefe, yo también pediría la guerra sin cuartel, pero no lo creo. Estoy seguro de que España no ha cometido esa maldad. Antes por el contrario, creo que la guerra contra España es criminal.

»Por lo que á mí se refiere, puedo decir que la mayoría del pueblo del Estado de Maryland, que represento en el Senado, es opuesta á la guerra.»

La votación.—Reconocimiento de la independencia de Cuba.—Intervención para pacificar la isla.

El Senado de Washington después de un debate larguísimo, ha aprobado la enmienda que presentó Mr. Turpie al dictamen de la comisión. Esta enmienda reconoce la independencia de Cuba y fué aprobada por 51 votos contra 37.

Después se probó el dictamen de la mayoría de la comisión por 67 votos contra 21.

Lo aprobado es el «reconocimiento de la »independencia de Cuba y la intervención »armada para conseguirla.»

Es de advertir que el Senado solo consta de noventa miembros y faltaron dos en la votación.

Inmediatamente aprobó el Senado por unanimidad una proposición declarando que los Estados Unidos no están dispuestos ni tienen intención de ejercer jurisdicción ni soberanía en la isla, fuera de las necesarias para conseguir la pacificación.

La misma proposición afirma el deseo de los Estados Unidos de dejar el gobierno de Cuba en manos de los cubanos tan pronto como la pacificación sea un hecho.

La comisión mixta

Ahora será preciso nombrar una comisión mixta de miembros de ambas Cámaras para que se pongan de acuerdo respecto á las diferencias que separan un dictamen de otro.

El voto de la Cámara de representantes «no reconoce la independencia de Cuba y en»carga al presidente la intervención inme»diata en la isla.»

El voto del Senado «reconoce la indepen»dencia y ordena la intervención.»

Sabido es que Mac Kinley ha declarado que es opuesto á la independencia.

Inmenso interés despierta lo que se resuelva en definitiva.

En la Cámara de representantes

Reunida la Camara de representantes, acordó aplazar sus sesiones hasta el lunes.

Este acuerdo fué tomado por 140 votos de mayoría.

Polo de Bernabé

Anúnciase que en el momento en que se sancionen las resoluciones del Congreso el ministro de España entregará la legación al ministro de Francia y saldrá con todo su personal para Madrid.

Los últimos preparativos

Por orden del gobierno se ha impedido la salida de vapor «Hamstead,» que llevaba un cargamento de 3.000 toneladas de carbón y se preparaba á zarpar del puerto de Norfolk, al parecer con destino á las islas de Cabo Verde.

Se sospecha que el carbón sería vendido á los buques de guerra españoles que se hallan en San Vicente.

—El gobierno norteamericano ha comprado el antiguo vapor «Yorklown», perteneciente á la línea del Dominion.

—Se ha firmado hoy el contrato tomando en arrendamiento los vapores trasatlánticos «Saint Louis y «Saint Paul».

—El secretario de la Guerra, general Alger, y el comandante en jefe del ejército, general, Miles, han conferenciado detenidamente con los jefes del ministerio.

—Se cree que no se publicará el decreto llamando á las armas á los voluntarios hasta que no sean votadas en el Congreso federal las reseluciones propuestas.

Una vez aprobadas éstas, será sometido á la sanción del presidente un decreto autorizando el alistamiento de voluntarios hasta un número que no exceda de 100.000.

—Han celebrado en el departamento de la Guerra una conferencia los jefes de las milicias para fijar el número de milicianos que podrán ser llamados á las armas.

La movilización de las tropas comenzará mañana. Tiene por objeto aquélla concentrar las fuerzas en los puertos del golfo de Méjico.

M.C.D.2022

ESPAÑOLES Y «YANKEES»

La Correspondencia Militar publica el siguiente interesantísimo relato:

El comandante del «Vizcaya».—Silbidos
Así se hace.

Media hora antes de abandonar el puerto de Nueva York el acorazado «Vizcaya», más de diez mil «yankees», en su mayoría *jingoes*, aguardaban que zarpase el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español que había estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para levar anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que había de conducirle al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después, izóse la barquilla y el acorazado «Vizcaya» salió majestuosamen del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de «yankees» que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la *cortés* despedida.

Apercibióse inmediatamente el Sr. Eulate, y acto seguido dio las órdenes necesarias para que el «Vizcaya» avanzara hacia el puerto. Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El Sr. Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revólver, haga usted fuego sobre New York.

El comandante del acorazado «Vizcaya» bajó á tierra, paseó tranquilamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después, y sin que hubiera oido una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste levaba anclas.

No hubo un sólo silbido.»

ENTUSIASMO NACIONAL

Las Diputaciones

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido un telegrama de la Diputación de Segovia ofreciendo al Gobierno contribuir con 25 000 pesetas á la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de la guerra.

Han telegrafiado también al señor presidente del Consejo:

El Ayuntamiento de Gerona, felicitando al Gobierno y ofreciendo recursos para el caso de que estalle la guerra con los Estados Unidos.

La Diputación provincial de Lérida ofrece asimismo su concurso para todo cuanto pueda contribuir á salvar la dignidad de la nación y la integridad del territorio.

Igualmente ofrece su concurso y cuantos elementos pueda, la Diputación provincial de Granada. Añade el presidente de ésta, que la corporación contribuirá al llamamiento del Gobierno con un importante donativo, sin perjuicio de que los diputados provinciales contribuyan individualmente al aumento de la suscripción nacional.

La Diputación de Avila contribuirá al mismo fin, en la medida que le permitan sus recursos.

Canónigo patriota

El canónigo de la catedral de Avila D. Joaquín Jarabo y Lozano ha dirigido al Sr. obispo de Sión una patriótica carta.

A ella acompaña letra por valor de doscientas diez y nueve pesetas nueve céntimos, importe líquido de su asignación del próximo pasado mes y se ofrece sin retribución alguna á servir como capellán voluntario en nuestros ejércitos de mar y tierra si se declara la guerra con los Estados Unidos.

DE INTERÉS GENERAL

El Sr. Castelar

La lectura del mensaje de Mac Kinley ha causado profunda y tristísima impresión en el ánimo del eminente tribuno y ha amargado dolorosamente su alma de patrióta; pero no quiere formular acerca de él juicios, porque próxima la reunión de las Cortes, vencerá, en atención de las circunstancias solemnes y gravísimas que atravesamos, su repugnancia á volver al Parlamento, y allí, ocupando su puesto de diputado, dirá todo lo que siente y piensa como español amante de su patria, y como hombre de Estado dispuesto á consagrarla hasta el último aliento de su vida.

A un porfiado corresponsal del *Journal*, que ha ido á su casa á pedirle con insistencia un artículo para aquel periódico, se ha negado á recibirle, diciendo que no quiere escribir nada para los Estados Unidos, y que lo que tiene que decir á esa nación lo dirá desde el Congreso.

La reunión de Cortes

He aquí el decreto que publica la *Gaceta*:

«EXPOSICION

Señora: Lo extraordinario de las circunstancias actuales y la trascendencia que entrañan para la patria las resoluciones que el gobierno habrá de proponer y adoptar, requieren que, aun estando tan próxima la reunión de las Cortes, se adelante el momento en que la voluntad nacional pueda guiar é iluminar á los poderes á quienes la Constitución confía la defensa del honor y de la integridad de la nación. Por estas razones, el Consejo de ministros tiene el honor de proponer á V. M., el siguiente proyecto de real decreto.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—*Práxedes Mateo Sagasta.*

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes se reunirán en Madrid en día 20 del corriente mes, entendiéndose modificado en este punto el decreto de 26 de Febrero del año actual.

Dado en Palacio á catorce de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

A los agricultores

Próxima la época de la reproducción de insectos que destruyen los productos del labrador, creemos muy oportunos citar algunos remedios.

Destrucción del pulgon en verduras

Se hace hervir hasta reducirla á la mitad, agua con ramillas de laurel y una de ciprés; con este caldo que queda se rocían las plantas perjudicadas, empleando en vez de un pincel una ramita de ciprés. Dicha operación, se repito dos ó tres veces y se vuelve á empezar si el pulgón se reproduce que será muy raro.

Este remedio, además de considerarse muy eficaz, es muy económico.

Destrucción de las hormigas

Estos insectos que tanto daño causan en las huertas y muy especialmente en los árboles frutales, pueden destruirse empleando la fórmula siguiente:

Se pone en un frasco destapado dos ó tres onzas de *Cyannuro de potássium* dejándolo hasta completar su descomposición, que es entre los ocho á los catorce días, según el estado de la atmósfera.

El cyanuro, estando en contacto con el aire, se descompone lentamente y exhala vapores de ácido prusico que producen la axfisia de las hormigas, sin perjudicar á las plantas ni á las personas que lo emplean.

Si el suelo está seco, se le humedece con agua á fin de que la sequedad no absorba rápidamente el *cyanuro*: enseguida se derrama una cucharada de líquido en la senda trazada por los insectos y en la entrada de las galerías que van á los nidos.

La operación se repite á los tres ó cuatro días, quedando de este modo destruídos completamente estos insectos.

Dos diviones navales

La primera la forman el «Pelayo» buque almirante; los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo»; los cruceros «Marqués de la Ensenada», «Alfonso XII» y «Conde de Venadito»; el trasatlántico «Columbia»; los destroyers «Terror», «Furor» y «Plutón», y los torpederos «Ariete», «Rayo», «Azor» y «Halcón».

La segunda división la forman el «Carlos V», buque insignia; los acorazados «Colón» é «Infanta María Teresa; los cruceros «Alfonso XIII», «Reina Mercedes» é «Isabel II»; el trasatlántico «Normandia»; los destroyers «Proserpina», «Audaz» y «Osado»; el cazatorpedero «Destructor», y los torpederos «Retemosa», «Barceló» y «Hanaya».

RETAZOS

Mister Kant ha dicho en la Cámara de Washington refiriéndose al informe que emite España respecto de la voladura del «Maine», que nos da el más solemne *mentis*.

Bueno, pues nosotros damos
al yankee de Mister Kant
con la punta de la bota
en salvo sea el lugar,
y claro que así quedamos
en paz

Y *tutti contenti* y anda palante Grigoria.

***

Y otro representante de la citada pocilga, alzó la pezuña y con acento pausado y elevando los hombros como pidiendo que le pusieran una albarda, dijo.

«Iremos á la guerra...»

¡Qué han de ir ustedes, mentecatos!

«Iremos á la guerra con el valor que siempre hemos demostrado.»

Sí con el valor que demostraron ustedes con los infelices pieles rojas.

«¡Porque aquí somos bizarros!»

¿Bizarros? No, señor; ¡guarros!

***

Al general Lee, excónsul de los Estados Unidos en la Habana y que es, haciéndole justicia, la caballería mayor que ha salido de cuadra yankee, dícese que van á premiarle por las infames acusaciones que ha dirigido á España.

¿A Lee premiarle con fe
en pago á las imposturas?
¿Pues no era más justo que
á ese general Lee, lee...
pusieran dos herraduras?

***

Los periódicos de la Corte, dicen que los Estados Unidos nos declararán la guerra, pero que será contra toda justicia.

¡Sí, sí! ¡Vaya usted á buscar justicia entre aquel ganado de cerda.

LOCAL Y PROVINCIAL

Será muy posible que el elemento joven militar y civil de esta capital que inició la fiesta de Caridad á beneficio de la «Cruz Roja» y clases necesitadas, vuelva á reunirse con objeto de acordar algún festival patriótico, para aumentar la suscripción nacional, cuyos productos se destinan al fomento de nuestra marina de guerra.

Sería un pensamiento digno de todo elogio, y desde ahora empezamos á prodigar nuestros aplausos á los citados jóvenes.

Hemos recibido en esta Redacción la revista ilustrada que ha empezado á publicarse en Madrid con el título *La Medicina Moderna*, á cuyo colega enviamos nuestros plácemes por el objeto humanitario que se propone, deseándole muy larga y próspera vida.

A las doce de la mañana de hoy ha salido con dirección á Madrid el Senador electo por esta provincia nuestro distinguido amigo don D. Narciso Rodríguez Lagunilla, quien tuvo la atención de despedirse de nosotros, ofreciéndose en todo cuanto pueda sernos útil y se relacione con el cargo de Senador.

A la Estación bajaron á despedir al señor Rodríguez Lagunilla, gran número de sus amigos políticos y particulares, como demostración de las simpatías que disfruta en Palencia, quien tanto trabajó por la clase agrícola de la misma, cuando representó en el Congreso á esta capital.

Deseamos un feliz viaje á nuestro distinguido amigo y no dudamos que su representación en la Alta Cámara, refluirá en beneficio de la provincia de Palencia, por quien siempre se ha interesado y continuará interesándose el nuevo Senador por la misma.

AL PÚBLICO

Desde el día 13, se ha hecho cargo de la Hojalatería del *Andaluz*, el conocido industrial D. Emilio Prieto, que con los elementos que cuenta se propone trabajar con prontitud y economía para toda la clientela que le favorezca, en sus talleres, Mayor principal, número 160.

LA CRUZ ROJA

Donativo

El Ilmo. Sr. Obispo 75 pesetas.

ROBO SACRÍLEGO

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro distinguido amigo el respetable é ilustrado cura párroco del pueblo de Husillos en esta provincia, cuyo señor nos hizo un relato del robo sacrílego cometido en la iglesia de la citada villa en la noche del 14 al 15 del mes actual.

Los audaces é irrespetuosos autores de la profanación, penetraron en la iglesia, llevándose unas crismeras, vinageras y concha de bautizar, todo de plata, profanando el augusto Sacramento y llevándose de 30 á 40 formas sagradas.

Los autores del hecho se dirigieron después á casa del párroco con intención, sin duda, de que les entregara los demás objetos del culto, no pudiendo lograr sus propósitos á causa de la gran resistencia que ofreció la puerta.

Se supone que los ladrones iban en busca de una preciosa escultura bizantina de la Virgen, de gran mérito artística y que se valúa en 25.000 pesetas, y que existe en la citada parroquia.

A instancias del Ayuntamiento de dicha villa, Juez municipal y mayores contribuyentes y de acuerdo con el párroco, este ha traído hoy al Palacio Episcopal la citada imagen, para evitar el compromiso de que pueda ser robada, dando cuenta de todo al Ilmo. Prelado.

Elogiamos este proceder de tan digno cura párroco, y suponemos que por la Guardia civil se habrán empezado á practicar las pesquisas conducentes á la captura de los autores del sacrilegio.

El patriotismo de Palencia

Los Ayuntamientos de esta provincia empiezan á responder al pensamiento elevado de la suscripción nacional, para el fomento de nuestra marina de guerra.

Según comunicaciones recibidas en este Gobierno de provincia, hasta ahora se han suscripto los siguientes Ayuntamientos:

El de Villada, por la cantidad de 2.000 pesetas.

El de Carrión de los Condes, por 500 ídem.

El de Población de Campos, por el importe de un trimestre de contribución territorial,

Elogiamos el proceder patriótico de dichos Ayuntamientos, y esperamos que este ejemplo sea imitado por las restantes corporaciones locales de nuestra provincia.

***

La Asamblea provincial

Nuestra Excma. Diputación, demostrando el interés que le merece todo cuanto afecta al honor nacional, se ha suscripto por la cantidad de 25.000 pesetas, y el presidente de dicha Asamblea por el importe de sus gastos de representación durante el tiempo que ha desempeñado el cargo citado.

Elogiamos tan digno proceder.

***

También sabemos que se ha sometido á la aprobación de dicha Asamblea otra proposición, que por hoy no se nos ha autorizado dar á conocer á nuestros lectores, y la cual si llega á aprobarse, sumaría bastante á la suscripción nacional.

En el Otero

Aunque el día de ayer no fué todo lo apacible que hubiéramos deseado para disfrutar de la tradicional romería del Cristo del Otero, las inmediaciones de este se vieron muy concurridas desde las primeras horas de la mañana.

El Muy Ilustre Cabildo y Excmo. Ayuntamiento, se dirigieron, según costumbre, al citado lugar, celebrándose las ceremonias que de antiguo se observan en honor de Santo Toribio. La segunda de dichas Corporociones, siguiendo la tradición, arrojó á la multitud, desde el balcón de la casa que existe en el promedio del cerro, el pan y el queso que tanto caracteriza á tan popular romería.

Por la tarde acudió la fuerza de la gente, viéndose el cerro y sus inmediaciones, llenos de una multitud alegre y bulliciosa.

Inútil nos parece decir que abundaron las meriendas y los bailes; que la Ermita donde se venera el Cristo que toma el nombre del lugar en que aquella se eleva, se vió concurrida de devotos, y que la animación fué grande, sin que afortunadamente, se lamentaran percances desagradables, no obstante los muchos *iluminados* que hubo.

La mayor parte de la concurrencia, regresó al anochecer.

EN LA DIPUTACION

Sesión del día 16 de Abril de 1898

El Jefe de la Secretaría Sr. Díaz Caneja, en atenta comunicación dirigida al Presidente de la Asamblea, participa en nombre de los que desempeñan igual cargo en la Contaduría, Depositaría, Construcciones civiles y Carreteras provinciales, que tanto estos como los Oficiales y Auxiliares de plantilla de las expresados dependencias, respondiendo gustosas á la galante invitación que el Sr. Presidente de la Asamblea, dirigió en el día de ayer á los Ayuntamientos y Juzgados municipales de la provincia, para que contribuyan con sus recursos á la defensa de los darechos de la Patria y del honor de nuestras armas, vilmente atacadas por una nación que nos debe el haberla sacado de la barbarie, ceden mensualmente, mientras duren las circunstancias y en caso de gue

M.C.D.2022

ı un día de haber liquido que perciben, con stino al fomento de la Marina, sin perjuicio mayores sacrificios si las necesidades de la tria lo exigen.

***

La Comisión mixta de reclutamiento, en sión del día 16 del actual, ha impuesto al calde y á cada uno de los concejales del yuntamiento de Frómista, que autorizan el ta de la clasificación y declaración de soldos, por lo que se relaciona con el mozo neterio López López, la multa de 17 pesetas céntimos á cada uno, por no ajustarse cho fallo á la ley, debiendo ser corregidos la forma que dispone el art. 34 del Reamento.

***

Igualmente han sido severamente apercidos los Ayuntamientos de Palenzuela, Caón de los Condes, Las Cabañas, Frómista, arcilla, Cervatos de la Cueza, Ledigos y oratinos.

Mañana á las doce se reunirá en el despao del Sr. Administrador de Hacienda, el emio de tiendas de comestibles, con objeto nombrar síndicos y clasificadores.

Según la *Gaceta* del día 15 del actual, ha lo nombrado por el Ministerio de la Guerra, rtero segundo de la Diputación provincial, Lúcio Fernández Gómez, sargento 1.º que é del Ejército, cuyo interesado desempeña y una de las plazas de alguacil del Juzdo de instrucción de esta capital, sustituındo á D. Luciano Moro que la desempeña terinamente.

Han terminado el Padrón industrial para próximo ejercicio económico los Ayuntaientos de Villota del Duque, Olmos de Pierga, Itero de la Vega, Torremormojón y illodrigo.

Reunión en Palacio

A las cuatro de la tarde de hoy, bajo la esidencia del Revdmo. Prelado de esta Diósis se han reunido en el Palacio Episcopal, iestras autoridades, representantes de las orporaciones y distinguidas personas de Pancia, con objeto de constituir la Junta auxiar á que se refiere el art. 3.º del Real decreto ıblicado en la *Gaceta*, para los trabajos de la ıscripción Nacional que se destina al fomen de nuestra marina de guerra.

Agresión á un guardia

Según comunicación recibida en este Goerno de provincia, el día 13 del actual ocuió en el pueblo de Barruelo de Santullán, n hecho que pudo traer lamentables consencias.

Haciendo el servicio de costumbre en las inas de Orbó la pareja de la Guardia civil ıcargada del mismo, trató de separar á los aisanos Isaac Ruíz y Ruíz y Domingo Aresto, tratando el primero de aquellos de dermar al guardia Pablo Escaño, cosa que este itó, dándose aquel á la fuga.

Perseguido por los guardias, el Ruíz hizo ntra estos varios disparos de escopeta, resulndo aquellos ilesos, aunque uno de ellos rebió una perdigonada que le atravesó la caota.

El agresor desapareció, siendo perseguido or la benemérita, que hasta ahora no ha podido capturarle

Cuando regresaba ayer la gente de la roería del Cristo, llamó grandemente la atenón de la misma el ver dirigirse precipitadaıente á la estación, varias parejas de la guaria civil y algunos jefes de tan benemérita institución, suponiendo aquélla que algo grave ebiera ocurrir.

Nosotros con objeto de informarnos, nos irigimos á dicho lugar y allí pudimos ente nos de que se había recibido un telegrama esde Alar, en el que un oficial que venía al ente de unos 60 individuos procedentes del anderín de reenganche de Santander, partipaba que aquellos hacían resistencia á connuar el viaje á Cádiz donde embarcarán con ımbo á Cuba, siendo inútiles cuantos eserzos hacía el jefe, temiendo que aquellos usando de la fuerza pudieran cometer alına imprudencia.

Cuando llegaron á esta estación, venian on la mayor tranquilidad y el jefe de la fuer dió conocimiento al general gobernador de ta plaza de lo ocurrido, quien tomó las medidas oportunas para que aquéllos continuan el viaje guardando el debido respeto al ficial citado.

A las cinco de esta tarde los ganados de carro de los llamados pedreros que ...

ba el puente mayor, sufrieron un espanto, arrollando á dos hombres que lo conducíon, sin que sepamos la gravedad que hayan sufrido.

El médico Sr. Carrera se personó en el lugar del suceso, reconociendo á aquellos, siendo después trasladados á sus respectivos domicilios.

Los estudiantes

Los jóvenes escolares de esta capital, han tomado el plausible acuerdo de celebrar en breve una función dramática en el teatro, cuyos productos destinarán al aumento de la Suscripción Nacional.

La citada fiesta se compondrá de las obras «¡Patria!», «El soldado del Alba de Tormes» y del juguete cómico, original del joven don Manuel Chamorro, y que lleva por título «Por hacer de primo».

Terminará la fiesta con una Apoteosis, abusiva al patriótico objeto para que se destina la suscripción.

Aplaudimos nuevamente á los jóvenes escolares.

REFRANES REFORMADOS

Nos Clotaldo, por la gracia
de Dios y de sus cantares
que ha escrito siempre y escribe
en menos del tiempo casi
que ocurrió en Cuba el siniestro
ó voladura del «Maine»;
Marqués de Villatoquite
y Duque de Villaumbrales
con privilegio exclusivo
de usar calzón y tirantes
en las fiestas de los Reyes,
en la del Corpus brillante
y en la de San Juan Bautista
y en la de San Pedro Mártir,
Decimos: Que conviniendo
para honra y gloria más grandes
de estos pueblos de Castilla
el reformar los refranes
que hay en uso y que se emplean
por todos á cada instante,
Mandamos que desde hoy día
sean expuestos por partes
y lanzados á menudo
y en esta forma aplicables:
«Quien da pan á puerco ageno,
pierde pan y pierde yankee.»
«A cada yankee le llega
su San Martín.» «Nunca trates
á yankee que es de regalo
mirarle el diente al instante.»
«A yankee muerto, ponedle
la cebada al rabo á escape.»
«Habló el yankee y dijo ¡muu!»
«Aquel que con yankees ande
á ladrar se enseña.» Y todos
cuando repitan las frases
de «Margaritas á puercos»,
que se usa cuando se hace
relación á una persona
que es por demás despreciable,
dirán en lugar de «puercos»,
«yankees» También será facil
decir «No se hizo la miel
para la boca del yankee»
Y «De casta al yankee viene
el ser rabilargo» Y casi
y hasta sin casi se puede
decir. «De todos los males
el peor es el tratar
con yankees» Que es, como saben
en Nueva York, la palabra
que sustituye á «animales».
También mandamos que aquellos
que hagan alusión á alguien,
diciendo.» Tal, es más bruto
que una pared», nos lo cambien
y digan sencillamente:
«Tal es más bruto que un yankee»
porque esto, después do todo
no debe extrañar á nadie.
Y ordenamos desde ahora
á los señores Alcaldes,
Guardias, Jueces de primera
Instancia y Municipales,
que cumplan y hagan cumplir
en su conjunto y detalles
el bando que hemos escrito
para que todos lo guarden.
Palencia á 18 días
de Abril, que es como se sabe
el mes en que más rebuznan
los yankees.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Sócrates, San Dionisio, San Vicente y San León papa.

En San Francisco celebra la Asociación de Devotos de San José su ejercicio mensual á las siete y media de la tarde.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 18 (10 m.)

Motín en Motanzas

Telegramas recibidos de la Habana dicen que en Matanzas ha ocurrido un motín, á causa del arriendo de consumos.

Los amotinados recorrieron las calles lanzando gritos subversivos, habiendo necesidad de hacer uso de la fuerza, la cual disolvió á los grupos, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Preparando la paz

Los despachos á que me refiero, manifiestan que entre la comisión del gobierno insular que acude á conferenciar con los rebeldes y en la que figuran los Sres. Giberga y Dolz, se encuentran algunos periodístas.

—

MADRID 18 (10'20 m.)

Opinión de Mac Kinley

En Washington se atribuye al Presidente de la República Mister Mac Kinley, la opinión de que es imposible prevalezca la votación del Senado, toda vez que la guerra debe justificarse únicamente con el deseo que abrigan los yankees de responder á los sentimientos de humanidad hacía el pueblo cubano.

—

MADRID 18 (10'35 m.)

Barcos y marinos

Dicen de Londres, que los telegramas recibidos de Nueva York, coinciden en sus opiniones de que los Estados Unidos cuentan con mayor número de barcos que España, pero que en cambio los marinos españoles son superiores á los yankees por su disciplina y bravura.

—

MADRID 18 (1'40 t.)

Despacho

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. la combinación de magistrados y canónigos de varias catedrales.

El Sr. Sagasta puso también á la sanción regia el nombramieuto de la Mesa del Senade de que ha dado cuenta la prensa.

Visita

Han cumplimentado á la Regente los generales Azcárraga y Ochando y el Sr. Gamazo.

—

MADRID 18 (4 t.)

Patriotismo

El periódico *El Siglo Futuro* abre una suscripción con destino á la nacional para los gastos de la guerra, entre los integritas, encabezándola con 5.000 pesetas y suscribiéndose el Sr. Nocedal con 2.000.

—

MADRID 18 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	50 85
4 por 100 interior fin mes	51'05
4 por 100 exterior	60'90
Amortizable	61'00
Cubas (Emisión de 1886)	62'75
Cubas (Emisión de 1890)	52'00
Acciones del Banco de España	342 00
Idem de la Tabacalera	221'00
Cambios París	51'50
Cambio Londres	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior	51,50
Obligaciones de Aduanas	77'00
Obligaciones de Filipinas	68'50

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

UÑEROS

Cura los callos ojosde gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco 2 *fr.* En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las verdaderas aguas miner salede

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

SYNDETIKÓN

2 y 4 rs. frasco.

Imprenta, litografía y librería

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Barca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El más poderoso TÓNICO, NUTRITIVO y RECONSTITUYENTE conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS, PALIDEZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

3

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

[illegible]

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	30 Marzo
Habana, Matanzas, y Cienfuegos.	Guido	6 Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	13 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. Larrinaga	20 »

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Abril de 1898

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura —Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos de la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandeau,» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

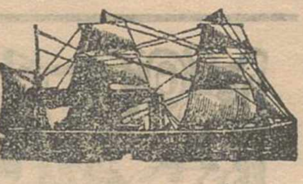

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 ABRIL 20	RAMÓN DE LARÍNAGA Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
MAYO 4	Niceto Capitan D. Filiberto Uribarri	IDEM

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander.

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

VENTA DE ARENAS MINERALES.

Procedentes de los arenales de la propiedad de Eugenio Domínguez, próximos á San Juan del Otero, se ceden á siete reales metro.

Se sirve á domicilio, siempre que el pedido no sea de menos de un metro, dirigiendo los avisos á la calle de los Pastores, núm. 48, donde hay depósito de dichas arenas.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

JOVEN de 16 años, se ofrece para e comercio de tejidos ó bisutería. Informarán en esta redaccion.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Eugenio Fontaneda, en Aguilar de Campoó.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa, con leche fresca de dos meses, y primeriza, darán razón afderas del Puente Mayor, junto al fielato, casa de Vicente Salamanca.

DULZAINERO

Mariano López (a) Plu ofrece sus servicios en Frómista.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

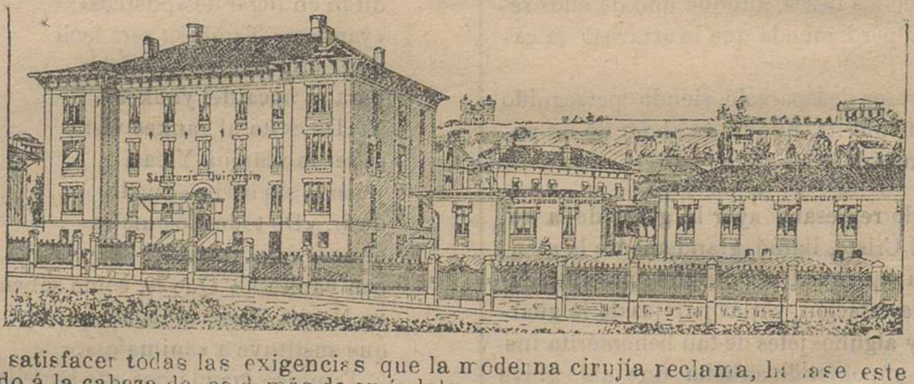

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

M.C.D.2022